

## Editorial

# El VII Congreso Nacional de Reales Academias de Medicina

El pasado mes de octubre, durante los días 12, 13 y 14, se celebró en Santa Cruz de Tenerife, el VII Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina.

Asistieron al mismo Juana María Román Piñana, Secretaria General Perpetua de nuestra Corporación, y José M<sup>a</sup> Rodríguez Tejerina, Presidente de la misma.

Quizás convenga recordar que el II Congreso Nacional de estas Instituciones, las Reales Academias de Medicina de España, tuvo lugar en 1981, en Palma de Mallorca. El primero lo fue en La Coruña, en 1978. El siguiente al nuestro, en 1985, el III, en Cádiz. El IV se celebró en Oviedo en 1987. Y el V en Murcia, en 1988.

Tras un largo paréntesis de 11 años no se celebró el VI Congreso, ahora en Santiago de Compostela, en setiembre de 1999. La Real Academia de Palma de Mallorca ha participado, activamente, en cinco de ellos.

El próximo, *Deo volente*, tendrá lugar en Zaragoza, el año 2002, según se acordó en la última sesión del Consejo General de las Reales Academias de Medicina. Se propuso se volviera a celebrar en Palma de Mallorca, pero ganó por mayoría absoluta, Zaragoza.

Las sesiones científicas tuvieron cabida en el suntuoso Hotel Mencey. Fue un apretado ciclo de ininterrumpidas conferencias que giraron en torno a tres ponencias: *España en Europa; la asistencia, la docencia y la investigación*. La segunda acerca de *Consideraciones jurídicas en el ambiente médico*, y la tercera, *Calidad sanitaria*.

En todas ellas proliferaron distintas comunicaciones. Por último tuvo lugar una conferencia, *Medicina e imputabilidad* a cargo del Fiscal General del Estado, Jesús Cardenal Fernández y otra, magistral, que pronunció el Ex-presidente de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, quien expuso el tema, *Salud a escala mundial; balance y perspectivas en los albores del siglo XXI*.

Estas sesiones se celebraron en la denominada Sala Guezala del referido Hotel Mencey, Sala presidida por un gran cuadro de pescadores de éste pintor canario.

Por cierto, al leer su comunicación nuestro Presidente se refirió a que, hace unos cincuenta años, al visitar Santa Cruz de Tenerife, adquirió un boceto de este cuadro. Boceto que está ahora en su despacho de Palma. Recuerdo sentimental que matizó el estilo de su charla, *Las Medicinas populares*, que trató de aunar, a pesar de la distancia geográfica, las Medicinas Antiguas de las Islas Canarias y las Islas Baleares.

Muy importante fue la celebración de la III Junta General de las Reales Academias de Medicina de España. Consejo que preside el doctor Guzmán Ortuño, Presidente de la Real Academia de Medicina de Murcia. En esta Junta se clarificó los cometidos de la misma y se puntualizó la publicación de una Revista, común, titulada, *Ciencia Médica*, que dirigirá el Profesor Reyes, Presidente de la Real Academia de Galicia.

Se ratificó que se había aprobado, al fin por consenso de las trece Academias de Distrito, el proyecto de los nuevos Estatutos, excepto el consentimiento de la Academia de Barcelona.

El Instituto de España los redactará definitivamente. Este Instituto nos ha concedido un crédito de millón y medio de pesetas para informatizar a nuestra Corporación.

La Real Academia Nacional de Medicina ha apoyado siempre estos proyectos del Consejo General de las Reales Academias de Medicina de España e incluso ha cedido

un despacho para su Presidente, el profesor Ortuño.

Las Reales Academias de Medicina han dejado de ser "unas torres de marfil", como lo fueron en el siglo XIX, un cenáculo de vanidades. Todos los académicos deben

trabajar ilusionadamente, y pretender, como dijo Laín, ser "unos zahoríes del futuro". Y, las respectivas Academias, atalayas intelectuales desde las que se avizore el porvenir. Hay que marchar por delante de la Historia, no detrás de ella.

El pasado mes de octubre, durante los días 12, 13 y 14 se celebró en Santa Cruz de Tenerife el VII Congreso Nacional de las Reales Academias de Medicina.

Asistieron al mismo Juan María Rodríguez Piñero, Secretario General, y José María Rodríguez, Presidente de la misma.

Quizás convenga recordar que el II Congreso Nacional de estas instituciones, las Reales Academias de Medicina de España, tuvo lugar en 1987, en Palma de Mallorca. El primero de las Reales Academias de Medicina de España, el IV se celebró en Oviedo el 11 de Octubre de 1988, en Oviedo, en 1987, y el V en Murcia, en 1988.

Tras un largo paréntesis de 11 años no se celebró el VI Congreso, ahora en Zaragoza el 2002, según se acordó en la última sesión del Consejo General de las Reales Academias de Medicina. Se proyectó volver a celebrar en Palma de Mallorca, pero ganó por mayoría absoluta Zaragoza.

El próximo Día volante tendrá lugar en Zaragoza el año 2005, según se acordó en la última sesión del Consejo General de las Reales Academias de Medicina. Se proyectó volver a celebrar en Palma de Mallorca, pero ganó por mayoría absoluta Zaragoza.

Las sesiones científicas tuvieron lugar en el suntuoso Hotel Menorcy. Fue un episodio de inintermitentes conferencias que giraron en torno a tres ponencias: España en Europa; la asistencia; la docencia y la investigación. La segunda sesión de Consideraciones Jurídicas en el ambiente médico y la tercera, Cálculo zaratiano.